

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios
convencionales. La correspondencia toda al
rector gerente, calle del Rubio, 23, prin.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIV. NÚMERO. 5838.

MADRID. LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUMERO, 23

SOBRES CON PERLAS.—INVENCIÓN
Sutil y cómoda, á 6, 8 y 10 reales 100.
Carretas, 3, y Puerta del Sol, 6, acera
de San Gerónimo.

VIAJE ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA
por el magnífico vapor inglés de gran
porte *La princesa Alice*, que hace el ser-
vicio directo entre Santander y San
Juan de Luz (Socoo). Grandes salones
de 1.ª y 2.ª clase y un número importan-
te de literas.

Se expenden billetes en Madrid en los
despachos centrales del ferro-carril del
Norte y en las estaciones de Madrid,
Avila, Valladolid, Venta de Baños, Pa-
lencia y Alar. En Santander, en casa
del consignatario D. Martín de Vial,
muelle 14, 2.º

DILIGENCIAS A BARCELONA POR LERIDA.
RAMIREZ, ALCALÁ, 12.

EN EL ACTO

DINERO sobre ALHAJAS, papeletas
del MONTE y otras cosas. Siguela la ven-
ta á mitad de precio, de alfileres, sorti-
jas, botones, pendientes con pedrería,
relojes, cadenas, etc. Primer estableci-
miento de préstamos, Espoz y Mina, 7, pl.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy dice en la seccion
oficial, con referencia á partes del co-
mandante militar de Cuenca, que la
faccion Santés se hallaba en Valverde.
Una fuerte columna del ejército que
salió de Albacete debe hallarse ya en
su persecucion.

Segun noticias oficiales del distrito
militar de Castilla la Vieja, una colum-
na de carabineros ha batido y disper-
sado anteayer á la partida carlista de
80 hombres mandada por Rosas, San-
ta Clara y otros cabecillas, habiendo
sido desalojada de Cuerigo y Collongo.

El capitán general de Aragon manifiesta
al ministro de la Guerra que se
confirma la entrada de Gamundi en el
distrito, y que desde Puerta se dirigió
á Sos.

Las noticias de Cataluña que hoy pu-
blica en la *Gaceta* el ministerio de la
Guerra dicen, con referencia á partes
del brigadier Salamanca, que el bata-
llon de la Cruz cubierta y el octavo
móvil alcanzaron en Margalef á la re-
targuardia de una faccion que se pro-
nunció en fuga, quedando muerto el
que se titulaba comandante militar del
canton. Ha sido restablecida la comu-
nicacion telegráfica con Tortosa, y lo
será la de Valls y Monblanch.

El brigadier encargado del mando de
la capitania general de Valencia, manifiesta
que la faccion Mir y Sierra Mo-
rena se hallaba en Nules, y que se ha
apoderado del correo de Castellón, di-
rigiéndose despues á Chilches. Ha cor-
tado el telegrafo desde el paso á nivel
de Mourosas hasta la estacion de Nu-
les.

Poco añaden las noticias que hoy pu-
blica la *Gaceta* á las que ayer adelanta-
mos acerca de la salida hecha por una
parte de los insurrectos de Cartagena,
contra las obras avanzadas en cons-
trucción en el campo sitiador. Hé aquí
la version oficial:

El general en jefe, desde el campa-
mento de la Palma, da parte que anteayer
al medio día salieron de Cartagena
unos 300 presidiarios que se dirigieron
hacia la batería de la derecha, en cons-
trucción, siendo rechazados por la fuerza
que la custodiaba, auxiliada por el
novenio tercio de la guardia civil. Au-
mentados aquellos y auxiliados por los
fuegos de la Atalaya y de algunas pie-
zas que sacaron de la plaza, se hizo
adelantar un batallon de la Lealtad y
cuatro piezas de campaña que sostuvie-
ron nutrido fuego y obligaron al ene-
migo á retirarse precipitadamente,
siendo hostilizado por la artillería si-
tuada en Subillaga.

Otro grupo se dirigió hacia la batería
de la izquierda, siendo tambien recha-
zado. Los soldados del regimiento de la
Lealtad, procedentes en su mayor par-
te del último reemplazo, se han portado
como veteranos, despreciando el fuego
de cañon y de fusilería. No hemos te-
nido ninguna baja, ignorándose las del
enemigo.

En la tarde de ayer se ha verificado
otra salida del enemigo en direccion á
la batería de la izquierda, siendo recha-
zado por la fuerza que la custodiaba

y la de los Roches, así como por la ar-
tillería de dicho punto. El movimiento
de los insurrectos fué apoyado por el
fuego de los fuertes San Julian y Mo-
ros: se han hecho al enemigo tres prisi-
oneros, que serán juzgados inmedia-
tamente.

Por varios confidentes y un volunta-
rio presentado se sabe que las fuerzas
que hicieron la salida de anteayer con
cuatro piezas iban mandadas por Gal-
vez, habiendo sufrido de 14 á 16 bajas
entre muertos y heridos.

La *Gaceta* no contiene hoy ningun
decreto ni disposicion de interés ge-
neral.

Durante el mes de octubre último,
los periódicos que se publican en Ma-
drid han satisfecho 19004 pesetas 90
céntimos por derecho de franqueo para
la Peninsula, Antillas y Filipinas.

Los periódicos políticos de Madrid
que han pagado en el mes de octubre
más de 100 pesetas de timbre para pro-
vincias son los siguientes:

	PESETAS.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.	4170'80
El Imparcial.....	2218'20
La Igualdad.....	1410
La Reconquista.....	1036'60
El Diario Español.....	392'80
La Epoca.....	793'80
El Pensamiento Español.....	780
La Esperanza.....	704'70
El Eco Popular.....	611'70
El Cencerro.....	326'80
La Discusion.....	493'60
La Gaceta Popular.....	487'80
La Regeneracion.....	438'70
El Eco de España.....	289'80
La Política.....	278'70
El Tiempo.....	266'70
El Pueblo.....	264'60
La Iberia.....	249
La Prensa.....	243
El Gobierno.....	194'70
La Bandera Española.....	121'20
El Federalista.....	111'90
La Fraternidad.....	108'90

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros
de Madrid 233790 rs. y se devolvieron
69938.

Entre las noticias que hoy publica la
Gaceta en su última plana, hallamos las
siguientes:

«La faccion Santés dirigióse ayer 23
á Valverde (Cuenca). En la capital se-
guian los preparativos para la defensa.

«Olo y Sagües estaban ayer en Sos.
Gamundi había entrado en la provincia
de Huesca.

«Una partida de siete hombres esta-
ba ayer en las inmediaciones de Pique-
ras (Cuenca).

«Las fuerzas de Iberia y Mendigorria
que salieron con los presidiarios para
el ataque á la batería iban mandadas
por sargentos. Se sabe que cunde el
desaliento en la plaza.»

Segun el *Siglo médico*, á pesar de la
aparente bondad del tiempo, el número
de los enfermos no se amengua, y el
carácter inflamatorio en las afeccio-
nes viscerales y serosas se sostiene
en el mismo grado de intensidad, su-
cediendo lo propio con los catarros de
las mucosas; entre las fiebres exante-
máticas no aumenta la viruela, y es
singular la insistencia con que se re-
producen las erisipelas y la facilidad
con que ciertas erupciones coinciden
con calenturas accesionales; estas con-
tinúan tambien con su forma típica en
bastante número; pero en cambio se
han aliviado y reducido notablemente
los casos de reumatismo.

De enfermos crónicos siguen falle-
ciendo muchos, principalmente por pa-
decimientos del pecho y por afecciones
orgánicas del aparato circulatorio.

La temperatura de Madrid no puede
ser mas benigna, dada la estacion en
que nos encontramos. Ayer llegó á 21
grados y no bajó de 4 en su minimum.

Un cantonal de Cartagena ha dirigi-
do una carta á su familia, cuya carta
publica la *Epoca*. Dice el súbdito de
Galvez, que para enviársela se ha valido
de un presidiario que, arrojando pe-
ligros, la entrega á otro que la deposi-
ta en el pueblo más inmediato. Res-
pecto á viveres, parece que no faltan,
si bien no abundan, y procuran escati-
mar las raciones para que duren. por-
que allí se intenta resistir cuanto sea
posible hasta obtener el triunfo, que
creen seguro, por contar con elemen-
tos y proteccion de gente gorda de Ma-
drid. Los sitiados pasan el tiempo en
ejercicios de fuego. Perras había sido
nombrado capitán general del canton
por Galvez, y este dejaba la presiden-

cia de la junta á Gutierrez para evitar-
se los cuidados del cargo.

SEGUNDA EDICION.

Parece que Dorronsoro ha anulado
de una plumada la ley de desamortiza-
cion, disponiendo que sean devueltos á
las asociaciones religiosas todos los
bienes de que se les desposeyó.
Así lo dice un colega federal.

Dice la *Igualdad*:
«Los 60 voluntarios del batallon de
la República de Tortosa, que cobran
dos pesetas diarias por prestar servi-
cio extraordinario, han renunciado uná-
nimemente á dicho salario, por haber
resuelto el gobernador militar de aque-
lla plaza que se acuartelasen y estu-
viesen sujetos á la ordenanza como los
individuos de cuerpos francos.»

En el hospital Militar de Barcelona
existen unos 60 enfermos de viruela,
cuya enfermedad se ha extendido por
la vecindad. Aquellas autoridades es-
tán tomando toda suerte de precau-
ciones para evitar su propagacion.

Dice la *Epoca*:
«Nos escriben de Bayona que los
carlistas de aquella ciudad hacian cor-
rer la voz de que los diarios republica-
nos franceses han clamado para que
aquel gobierno retirara la guardia del
ejército que doña Margarita tenia en
Burdeos, y que el gobierno había con-
testado no poderlo dejar de hacer tra-
tándose de una persona real. Ignorá-
bamos este curioso é inocente entre-
tenimiento de los carlistas de Bayona,
porque ellos saben perfectamente que
ni hay tal guardia ni la ha habido nu-
ca en todo el tiempo en que la digna
esposa del pretendiente ha habitado en
Burdeos, haciendo la vida más reti-
rada.»

La comision permanente de la liga
de propietarios de Valencia se ha reu-
nido en casa de D. José Emilio de San-
tos con asistencia de los Sres. Mayans,
Sorni, Gurola, baron de Villa-aradi,
Danvila D. Manuel y D. Francisco, pa-
ra tratar de las cuotas del empréstito
forzoso que salen en aquella provin-
cia, a tipo de 143'68 por 100. La junta

tra inglesa el recibo con los nombres
de Irma Balandart.

—Cinco mil seiscientos cincuenta
por un mes; no es mal negocio! y pen-
sar que aun hay simples que compran
obligaciones!

Despues de esta exclamacion llena de
sentido práctico, aquella aventurera
se levantó, se puso el sombrero delante
de un espejo y se dispuso á salir.

—Por aquí,—dijo el usurero abriendo
una puerta disimulada entre la librería;
ya sabéis que esta otra escalera da á la
calle de Sevres.

—Sí, allí me espera mi carruaje; has-
ta la vista, Menager; es decir hasta que
termine octubre.

El usurero cerró cuidadosamente
aquella puerta, atravesó de nuevo el
salon y su librería había tomado, al
verse solo, una expresion diabólica.

—Ahora nosotros, señor Alfredo Bros-
sin,—murmuró,—este dinero de vues-
tro padre os dará la dicha.

Entre tanto el joven Alfredo aguar-
daba su vuelta con impaciencia harto
natural. La acogida afectuosa del usu-
rero le había hecho concebir las más
lisonjeras esperanzas, y estaba con-
venido de que la famosa caja se iba á
abrir para él. Su alegría se revelaba en
el modo triunfante con que tarareaba
una cancion de *La bella Elena*, y si no
le hubiera parecido inconveniente, hu-
biera repetido su bailoteo de la víspera
en el hotel del Oro.

La puerta se abrió por fin y el usu-
rero apareció más risueño que nunca.

—Perdonadme, caballero,—le dijo,—
si os he hecho esperar, y hacéme el
gusto de pasar á mi gabinete.

Alfredo no se lo hizo repetir, porque
se sentía tan ligero de pies como si se
deslizasen sobre la alfombra sin to-
carla.

—Llegado al santuario, el usurero le
ofreció el mismo divan que acababa de
dejar la bella Imperia y ocupó su sitio
detrás de la mesa de despacho.

La pieza estaba dispuesta de manera
que la luz fuese de frente á los es-
trados, mientras que Mr. Menager le vol-
via la espalda, queriendo así estudiar á
su gusto todas las impresiones del ros-
tro de sus clientes.

Esta estrategia, propia de todo hom-
bre de negocios, preocupaba muy poco
al joven Alfredo, cuyas facultades men-
tales estaban únicamente absorbidas en
la contemplacion de una caja enorme

que se apoyaba en la pared del fondo,
como el mueble más importante de la
estancia.

La direccion de su mirada no había
podido escaparse al usurero, que son-
rió con malicia.

—Caballero,—le dijo con la mayor
cortesía,—espero que me hareis el hon-
or de no tomarme por un usurero.

Alfredo, asombrado de este exordio,
se deshizo en protestas, y el hombre
de negocios continuó:

—Ya veis que no tengo ni edad ni ai-
ro de entregarme á ciertos negocios
vergonzosos y ruines.

—Cierto, cierto,—apresuró á decir
el joven Alfredo;—pero yo creía me ha-
báis dicho...

—Que podria dejaros alguna canti-
dad, y aun estoy pronto...

Alfredo respiró.

—Solo que ese dinero no es mio; yo
procedo en nombre y como agente de
varios capitalistas de provincia que me
confían sus intereses.

Alfredo disimuló mal un movimiento
de impaciencia que equivalia á decir:

—Y de todo eso, ¿á mí qué me im-
porta?

—Tengo empeño en que así lo com-
prendais para que os hagais cargo de
que las condiciones de este préstamo
me son impuestas y no está en mi ma-
no modificarlas.

—Perfectamente, perfectamente,—
esclamaba Alfredo, que abusaba dema-
siado de este adverbio.—No tenemos ya
que hablar nada de los intereses, y os
traigo además la firma que me habeis
pedido.

—Entonces podemos terminar hoy
mismo el negocio. ¿Traeis los efectos?

—Aquí están,—dijo el joven estre-
meándose de alegría.—Ved: tres pa-
gares de diez mil y uno de cinco mil, á
seis meses, firmados por mí y endosa-
dos á uno de mis amigos, rico propie-
tario de provincia... Mr. Teodoro de
Vergoncey... Ved su firma.

Alfredo había vacilado algun tanto
antes de pronunciar este nombre, que
debía decidir de su suerte, y le añadió
la partícula de mirando con ansiedad el
efecto que aquel nombre producía en
el hombre de negocios; pero la fisono-
mía del usurero continuó impenetra-
ble.

—Fácil os será,—añadió Alfredo,—
informaros en Orleans, en París mismo.

—Es inútil,—dijo aquel hombre;—o-

tarías de Mr. de Mathis, y por lo que
oigo, vos estais más enterado que yo
de su fortuna.

—¡Bah! eso lo sabe todo París, y ade-
más, mi madre lo dijo ayer.

—La señora baronesa Brossin me ha
hecho el honor de ocuparse de mí?—
preguntó Noridet con ironía.

—Ya lo creo, y mi hermana tambien;
no se habla en mi casa mas que de vos
y de vuestros dos alazanes.

—¡Me lisonjea mucho!

—Ya iba á olvidar el encargo que
tenia para vos.

—¿Para mí... ó para mis caballos?

—No os burleis. Mi madre reconoce
que sois el hombre más elegante de
París y quiere absolutamente que ven-
gáis á pasar quince dias con nosotros
á nuestras posesiones de Normandía;
no se pasa allí mal, ya vereis!

—Siento no complacer á vuestra ma-
dre,—dijo Noridet secamente;—pero
estoy de luto, y además tengo negocios
importantes en París.

—No partimos hasta la semana pró-
xima, y además mi hermana pre-
tende que el campo no contraría el luto.

Saboreando su taza de té, Noridet
reflexionaba en esta invitacion que le
parecia irregular: creyó que acaso pre-
tenderan casarle con Enriqueta Bros-
sin, y como este matrimonio le seducia
poco, aunque el padre tenía fama de
rico, resolvió cortar todas las instan-
cias rehusando en absoluto.

—Tendré el honor de ir á dar las gra-
cias á vuestra señora madre, pero no
estoy dispuesto á cometer una incon-
veniencia por darle gusto,—dijo.

—Pues no hablemos de ello; he des-
empeñado mi encargo, y si fuera rico
como vos, no dejaria de buen grado á
París durante quince dias. No se com-
prende que un galanteador de *mi talla*
vaya á enterrarse en Normandía, pre-
cisamente durante las carreras de otoño.

Sin embargo, os confesaré en confianza
que pienso ingeniar-me para venir de
vez en cuando, se lo he prometido á
Argentina. Si salgo con bien de *mi ne-
gocio* de mañana, ¡ya vereis!

—¡Holá! ¿Teneis negocio?

—Y de importancia; treinta mil,
treinta mil del pico por seis meses, al
cruce por ciento, y con una comision...

—Que doblará el interés... ¡Es serio
en efecto, querido Alfredo!

—¡Bah! vos me compadecéis porque
vais á tener millones, pero si tuviérais

solo el padre que tengo yo, no encontra-
rerais tirano á Mr. Menager. Además,
no tiene aire de usurero por más que
vive en un barrio perverso; pero en fin,
ya comprendéis que para cojer mis
treinta mil iria si era preciso seis ve-
ces al día á la calle de Vanneau.

—¿Calle Vanneau?—repitió Noridet
asombrado.

—Sí, de seguro ni sabéis donde está;
y si vieras qué casa!... hay un cerro-
jero en el patio, un ebanista en el prin-
cipal y un zapatero en el tercero. Me-
nager vive en el segundo, mansion mo-
desta, cuatro sillias, un reloj de pared...
pero tiene una caja, amigo mio, ¡una
caja! y cuando pienso que se abrirá
mañana y verá salir de ella treinta bi-
lletes azules...

Esta evocacion entusiasmó de tal
modo al joven Alfredo, que empezó á
bailar y sus figuras no recordaban nin-
guna danza conocida como no fuese el
tango de los negros.

Noridet no se cuidó de apreciar este
ensayo de su amigo y permanecia abis-
mado en sus reflexiones.

—Voy á espartar á todos mis *moscar-
dones*,—continuó Alfredo,—á menos,
—añadió variando de expresion,—que
Menager vaya á rehusar la firma de mi
amigo Vergoncey, que es sin embargo,
propietario en Gaseuña, porque quiere
dos firmas el animal.

—Y decís que vive en la calle Van-
neau?—preguntó de repente Noridet.

—Sí, esquina á la calle de Sevres.

—Pues bien, si rehusa la fianza de
vuestro amigo, yo os ofrezco la mía á
condicion de que iremos juntos á casa
del señor Menager; esto me distraerá.

—¿Cómo! ¿Respondereis de mis bi-
lletes?

—¿Por qué no? Id á buscarme maña-
na á las tres,—dijo Noridet, que entre-
veía un medio de descubrir la pista per-
dida.

—Una carta que acaban de traer pa-
ra el señor,—dijo el camarero presen-
tando una carta en una bandeja.

—De una mujer sin duda?—pregun-
tó Alfredo, mientras su amigo rompía
el sobre de una carta de grosera apa-
riencia.

A medida que Noridet leía, su rostro
se demudaba.

—¿A qué está desheredado,—pensaba
el joven Brossin,—y ya no tengo su
firma?

La carta contenia tres líneas:

comisionó a los Sres. Sorni y Santos para conferenciar con el Sr. Castelar y entregarle la esposición que había redactado la Liga Valenciana, lo cual han verificado y solo se espera que el Sr. Pedregal señale día y hora para tratar de este asunto.

Impresa en un papel amarillo ha circulado una candidatura de gobierno nacional que contiene los siguientes nombres y cargos:

Presidente sin cartera, Serrano. Estado, Castelar. Hacienda, Pi y Margall. Gracia y Justicia, Salmeron. Guerra, Moriones. Fomento, Martos. Gobernación, Sagasta. Ultramar, Echegaray. Marina, Topete. General en jefe del ejército del Norte, Zabala. Presidente de las Cortes, Figueras.

Hemos llamado la atención sobre el anuncio que en el lugar correspondiente publicamos, sobre la fotografía de los Sres. Merlo y C.^a

Más de 6000 duros diarios, dice un colega ministerial, que cuesta el sitio de Cartagena, llevando gastados el gobierno de la República más de mil millones de reales en atenciones extraordinarias de la guerra.

En el *Diario del Ferrol* se da noticia de haber llegado el miércoles a aquella ciudad un joven aprendiz naval fugado de Cartagena, en cuya plaza ha servido desde el día de la insurrección hasta el en que logró escaparse en calidad de ayudante del general Contreras y como contador de una de las goletas sublevadas.

Segun aparece de la lista de premios de la esposición de Viena, publicada por la sociedad para el fomento de las artes, manufacturas y comercio de Londres, España ha obtenido el quinto lugar en el mundo, habiendo alcanzado 1137 premios, al paso que Inglaterra solo 1186.

En Mahon parece que ha habido una ligera insubordinación en las fuerzas de artillería de aquella plaza, que fué instantáneamente reprimida.

Ayer ha visitado al señor ministro de la Gobernación una comisión de la sociedad de milicianos veteranos con objeto de pedir al Sr. Mazonave la autorización debida para reorganizar la compañía de veteranos. La comisión felicitó además al señor ministro por su reglamento sobre Milicia publicado estos días. El Sr. Mazonave correspondió inmediatamente a los deseos expresados por los veteranos, a quienes dedicó además las más benévolas frases en nombre de todo el gobierno.

Los despachos de America demues-

tran que los filibusteros de Madrid han tenido empeño en levantar el espíritu público en los Estados Unidos contra España, valiéndose para conseguirlo de telégramas anunciando noticias falsas y alarmantes. La *Epoca* al dar esta noticia, añade que el gobierno del señor Castelar tuvo la fortuna de estorbar demostraciones que en contra del representante de los Estados Unidos en Madrid preparaban los mismos enemigos de España para justificar de algún modo la falsedad de sus anuncios. Y añade nuestro colega:

«Ni buscamos ni rechazamos el conflicto: España, por abatida que esté, sostendrá con honor su bandera; pero tiene el íntimo convencimiento de que no pudiéndose dudar por nadie que el *Virginius*, tranquilamente repostado en los puertos norte-americanos, llevaba recursos de toda especie a la rebelión cubana, las autoridades de Santiago de Cuba han tenido razón de sobra, con arreglo a las leyes del país, para imponer un castigo severo, pero no injusto, a los que iban a alimentar el fuego de la guerra civil.

En un pueblo tan práctico, tan sensato como el de los Estados Unidos, la razón acaba siempre por prevalecer, y por eso no nos extraña lo que dice el telégrafo, de que a pesar de las escitaciones filibusteras la opinión pública se había modificado considerablemente, añadiéndose por otros conductos que la cuestión será sometida a un arbitraje.»

Leemos en el *Mercantil* de Valencia: «Si mal no recordamos ninguno de los colegas de la localidad que se han ocupado de lo ocurrido en Moncada sobre apresamiento de los curas del pueblo y algún particular por gente sospechosa, ha hecho constar la circunstancia de que los individuos que fueron a secuestrarlos exigieron al señor Monzó y al oficial del registro de hipotecas 7000 duros por su rescate. Este detalle viene a confirmar la opinión que emitimos de que los tales sujetos fueran algunos secuestradores que vieron en dichas presas la realización de un buen negocio.»

El valor del ganado para alimento que existe en las islas Británicas es veinte mil ochocientos millones de reales.

Con el objeto de ampliar Turquía sus comunicaciones telegráficas, ha establecido otra línea, que la relaciona con Grecia por Tesme y la isla de Seo.

El *Boletín oficial* de Valencia inserta una enérgica y bien razonada circular disponiendo que quede definitivamente planteado desde luego en dicha provincia el sistema métrico decimal, mandado observar por la ley de 19 de junio

de 1849 y reglamento de 27 de mayo de 1868.

La muy importante corporación inglesa titulada *Society for the encouragement of Arts, Manufactures and Commerce*, establecida en Londres, está dando por diversos medios un grande impulso a la enseñanza de la lengua española en a *facl* más.

La *Igualdad* se ocupa de la circular dirigida a los electores por la comisión electoral de la izquierda de la cámara, y al examinar uno de los puntos que abraza dicho documento, referente a que se suprima la prisión preventiva para toda clase de criminales excepto los asesinos u homicidas, dice el colega republicano:

«Esto nos parece simplemente absurdo, porque si esa idea prevaleciese, habría que poner en libertad a todos los ladrones, estafadores, falsarios y demas procesados por delitos comunes, lo cual no se ha visto ni oído jamás en ningún país del mundo.»

Anteayer un grupo de 30 facciosos a caballo se acercó a las puertas de Ciudad-Real, llegando frente a la de los Arcos y dirigiéndose después a la de Toledo. Los mozos de la reserva, que se hallaban de instrucción fuera de la ciudad, recibieron inmediatamente orden de sus jefes de entrar en la población y se tomaron algunas medidas. Los carlistas, después de haber dado la vuelta que hemos dicho, se retiraron sin más consecuencias, y habiendo salido después algunas fuerzas en su persecución, no pudieron hallarlos, pues habían aquellos emprendido una marcha precipitada.

El joven alférez de infantería D. Juan Neira y Canela, que en la actualidad está publicando en nuestro festivo colega *El Cascabel*, notables é intencionados artículos de costumbres, vá a dar a luz un libro con el título de *Caldo Callego*.

El semanario *La Luz del Siglo*, propiedad de la popular escritora y compañera nuestra en el periodismo señorita Mercedes de Wilson, se ha unido con el periódico de literatura y teatros *El Tropicador*, de cuya importante sección biográfica está encargada dicha señora.

Trabábase con mucha actividad en las obras de la fragata *Blanca* y pronto estará lista para salir a la mar.

Una partida de ladrones, compuesta de cuatro ó cinco individuos, que hace algun tiempo venia ejerciendo sus fechorías en las casas de campo de Tarragona, se atrevió el miércoles último a asaltar a varios carreteros en las in-

mediaciones de Valls. Estos se defendieron de tal suerte, que no solo lograron evitar el robo, sino que prendieron a dos ó tres malhechores, conduciéndolos presos a Valls y poniéndolos a disposición de la autoridad. Parece que alguno de los presos es muy conocido por haber figurado entre los voluntarios nacionales de la República de un pueblo de aquella comarca.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes despachos telegráficos: Paris, 22.

El conde de Chambord se encuentra ayer en el castillo de Ampone, perteneciente al duque de Ligne, cerca de Versalles.

Hoy ha venido de incógnito a Paris. Paris, 23, tarde.

El empréstito francés ha estado muy firme en el bolsín del boulevard, haciéndose operaciones a 93'15.

Carece de fundamento el rumor de que el mariscal Mac-Mahon enviará mañana un nuevo mensaje a la Asamblea nacional.

Se asegura que el conde de Chambord tiene el propósito de abandonar el territorio francés.

Notase cierto deseo en determinados círculos por presentar como mal avenidos a los hombres del partido constitucional, a los que se supone divididos en la cuestión de futura dinastía. Segun afirman los constitucionales no hay tal division ni puede haberla por la causa que se indica, puesto que la junta directiva no ha hecho exclusiones dinásticas, fuera de la de D. Carlos, declarando que no era llegado el momento de levantar bandera alguna. Y siendo esto así, añaden, es claro que los individuos del partido pueden tener sus simpatías personales por tal ó cual candidato sin faltar por esto a ningún principio de su partido ni aun siquiera a la cuestión de conducta. Mientras la junta ó triunvirato no haga exclusiones terminantes se deducirá lógicamente que no rechaza a ningún candidato, y por consiguiente que todos pueden aspirar a serlo.

Parece que el coronel Escoda, que tan buenos servicios ha venido prestando desde a insurrección cantonal, será ascendido a brigadier.

Al brigadier Carmona se le conferirá el mando de una brigada.

Varios colegas hablan de la próxima reunion del partido constitucional, convocado por el triunvirato directivo para fijar de una vez cuál sea la aspiración de la mayoría en punto a solución

dinástica. Los amigos de las personas que dirigen el partido aseguran que no hay motivo para que tal reunion se celebre, puesto que en nada han cambiado las circunstancias que aconsejaron no levantar bandera alguna frente a la del gobierno actual, al que ese partido apoya para consolidar el orden.

En el lugar correspondiente publicamos el anuncio relativo al gran establecimiento de horticultura situado en la quinta denominada de Brull, extramuros de Zaragoza. Su interés le hace acreedor a la atención de nuestros lectores.

Se han presentado algunos casos de viruela y sarna, en el ejército del Norte, habiéndose tomado todas las medidas necesarias para evitar el contagio.

El auditor de guerra ha devuelto a la capitania general la causa del comandante Garnilla.

El jefe de caja en la administración económica de Alava D. Raimundo Arias, ha sido trasladado en igual cargo a la de Guadalajara, y nombrado para la vacante que deja D. Manuel Vazquez Megia, que anteriormente la desempeñaba.

Ya está terminado el reglamento para las oposiciones a las plazas de archivo y biblioteca del ministerio de Gracia y Justicia, y muy en breve se sacarán a oposición algunas plazas.

Hoy se ha dicho que los individuos que pertenecen al centro de la Cámara se hallan en bastante desacuerdo con la actitud en que se ha colocado estos días nuestro colega el *Federalista*.

Segun cartas que tenemos a la vista, parece que se ha desentendido una conspiración carlista en Lugo dirigida por tres curas, uno de los cuales ha sido arrestado.

Aun no ha sido puesto en libertad el alcalde popular de Cardedeu, que fué cogido por los carlistas, y por cuyo rescate piden once mil duros.

Se ha fijado la hora de las cuatro de la tarde para celebrar en adelante los consejos de ministros.

El partido liberal de Betanzos ha acordado votar en las próximas elecciones parciales para diputados a Cortes, la candidatura del Sr. Sanchez Bregua.

Parece que en el distrito de Carballino lucharán en las próximas elecciones el Sr. Mosquera, ex-ministro de Ultramar, y el Sr. Merelles.

Segun nuestras noticias, parece que no es cierto que los diputados gallegos

«Esta noche habeis querido conocerme; os advierto que toda tentativa de ese género será inútil y severamente castigada. Aguardad mis órdenes.»

III.

Al día siguiente de esta cena, en que el camarero del hotel del Oro al presentar una carta había producido en Noridet el efecto de la estatua del comendador, un verdadero cab inglés subia rápidamente la calle de Belle-Chase.

Este extraño vehículo iba ocupado por un joven que leia un papel dando inequívocas señales de descontento.

«Esto es muy fuerte,—se decía,—esto no le pasa más que a mí... ¡si cree que lo trago...!»

Tal era el monólogo a que se entregaba Alfredo Brossin en un lenguaje que, precisamente por descomponer el verdadero idioma de Bossuet, era estimado en el círculo que frecuentaba, monólogo que reconocía por causa la lectura de un billete así concebido:

«Querido mío, no puedo acompañaros hoy a casa del Sr. Menager, tengo que partir para Chevreuse hoy mismo, pero estaré a vuestra disposición dentro de algunos días; vuestro amigo JULIO NORIDET.»

Alfredo tomaba este viaje por un pretexto, y no se engañaba en parte.

La amenaza de Mr. Lugós había oortado todos los curiosos instintos, de Julio, y después de una madura reflexión habíase decidido a renunciar a toda tentativa contra un enemigo tan bien informado y tan bien preparado a la defensa.

Creía más prudente reservar su acción para más adelante y meditaba además un plan que exigía algunos días de estudio. Renunció, pues, a su presentación en la calle de Vanneau, a pesar del instinto que le hacia suponer un enlace entre el usurero y su misterioso enemigo.

En cuanto al servicio que había ofrecido a su amigo, Noridet no tenía interés en prestárselo; consideraba a aquel insipido personaje como a un ente que no podía servir para nada bueno, y además el repentino afecto de la familia Brossin le parecía sospechoso. La carta, pues, era un pretexto como suponía Alfredo, el cual al diri-

girse a la calle Vanneau lanzaba diferentes juramentos sobre el bello Noridet, que no se comprendían del todo, gracias al idioma que se había trazado para su uso particular.

De todos modos, su situación era muy crítica, y de la entrevista de Mr. Menager dependía todo el porvenir financiero del brillante Alfredo.

Su padre le pasaba una pensión de trescientos francos al mes, que alcanzaba apenas a pagar los cigarros de puntas doradas y las variadas corbatas del joven; pero el señor baron Brossin era un hombre severo, rígido, que se decía deber toda su fortuna al trabajo, y no comprendía ciertas necesidades de la vida elegante.

Solo a la idea de confesarle una deuda, Alfredo se estremecía, y hacia dos años que se procuraba recursos por medio de los prestamistas, siempre dispuestos a complacer a todos los jóvenes que tienen un padre millonario; pero después de haber vivido dos años a crédito el joven Alfredo, no tenía ya a quién acudir.

Veía, pues, llegar con terror el momento de tenerse que ceñir a los trescientos francos paternales, y esto mortificaba vivamente su amor propio.

En el círculo de *moscardones* que le rodeaba, hablábase de una apuesta perdida por el joven y no satisfecha; hablábase también de una señorita Argentina, actriz del teatro de las *Fantaisias cómicas*, que amenazaba con dejarle si continuaba economizándole algunos caprichos, y sobre todo unos pendientes que pensaba lucir en una comedia de grande espectáculo en que ella desempeñaba el importante papel de escarabajo de oro.

La víspera de tan terrible desastre el Sr. Menager era la única tabla de salvacion del desgraciado Alfredo, y del este estaba mucho menos seguro usurero de lo que se había alabado, por lo que al llegar a la calle Vanneau experimentaba ese malestar propio de las personas que van a pedir dinero ó a hacerse acar un diente.

Cuando llegó a la puerta de la casa donde Mr. Lugós había entrado la víspera, el calavera tuvo vivísima tentación de volver grupa; pero la imagen de Argentina le confuó y penetró resueltamente en el sombrío portal.

Aquella casa le era familiar, porque había ido ya dos veces en casa del

usurero, que en su primera visita había prometido tomar informes, y en la segunda le había ofrecido treinta mil francos, si el joven Brossin le llevaba una firma de responsabilidad. La ingeniosa Argentina había sido quien le había indicado la morada de Mr. Menager, harto conocido entre esa dorada juventud de París que vive al día.

El joven subió cuatro a cuatro los escalones, y al llegar al segundo piso ante una puerta mugrienta, llamó vivamente como si hubiera temido reflexionar.

Largo silencio siguió al campanillazo. «¡Habrá salido!»—se decía Alfredo.— ¡Qué diablo! este sería un contratiempo. Pero en breve, un paso mesurado que se acercaba discretamente, hizo palpitar el corazón del cándido joven, la puerta se abrió y el capitalista de la calle Vanneau apareció en persona.

Debí reconocer a primera vista al joven, porque se apartó obsequiosamente dejándole pasar.

«Sois exacto, caballero, y es calidad que yo aprecio mucho,—dijo monsieur Menager con una sonrisa que pareció de buen agüero al joven.

«Traigo la firma que me habeis pedido y espero que podremos terminar hoy nuestro negocio.

«Yo lo espero también,—repuso el usurero cortesmente,—solo que os pido permiso para terminar otro asunto con un cliente que me espera; soy con vos al instante.

«Bien, bien,—dijo el muchacho,—no os aceleréis por mí.

Mr. Menager vestido con un traje de mañana casi elegante, tenía un exterior simpático; llevaba patillas negras que favorecían su rostro, y hubiera sido necesario un hombre mucho mas perspicaz que el joven Brossin para advertir la dureza de su mirada, disimulada además por unos anteojos azules.

Después de oírle al recién llegado una silla de terciopelo de Utrech, el usurero se inclinó y salió por una puerta interior, que volvió a cerrar, teniendo la precaucion de pasarle el cerrojo; atravesó un salon bien amueblado y entró en un gabinete donde una mujer tendida, más bien que sentada en un diván, le aguardaba fumando un cigarro.

«Perdonad, querida mía,—le dijo tomando asiento de nuevo delante de su mesa de despacho.—Ha venido un

cliente que tengo mucho empeño en recibir, porque es de los que nos han de proporcionar gran ganancia.

«Pues nada; los negocios son lo primero; terminemos el nuestro y os dejare desplumar a vuestro gusto a ese nuevo pichon.

La mujer que así hablaba, fijaba en el usurero sus ojos azules de un azul sombrío y su deslumbradora hermosura resaltaba de un modo singular en el cuadro vulgar que formaba aquella pieza sombría.

Junto a aquella mesa verde cargada de papeles y legajos, aquella mujer parecía una estatua griega olvidada en el despacho de un escribano. Su vestido de seda negro, admirablemente hecho, hacia resaltar los contornos de su talle, y su rostro de mate palidez revelaba un origen meridional que no desmentian sus labios rojos, sus cabellos negros.

«¿Son doradas las plumas de vuestro pichon?»—dijo riendo.

«Por el momento no mucho; pero hay entre cortinas un padre que no tendrá más remedio que pagar.

«No hay que flarse,—dijo aquella mujer.—Conozco más de uno que se negaría, empezando por mi generoso protector el baron Brossin.

«Es posible!»—repuso aquel hombre con sonrisa irónica,—de modo que si su hijo viniera a verme, porque tiene un hijo, debería tener muy presente vuestra opinión, ¿no es cierto?

«¡Ah! ese es asunto vuestro, yo os confío mis economías que vos me pagais con un interés de quince por ciento sin que yo os impida que lleveis treinta a vuestros parroquianos; pero en cambio no tengo nada que ver con las pérdidas.

«Así lo hemos convenido, mi querida Imperia, y hasta el presente no creo que podais quejaros de nuestras especulaciones.

«Ciertamente que no, y la prueba es que vengo a entregaros mil francos que pude ayer sacar a ese viejo baron, con lo cual se eleva mi crédito en esta casa a cuatrocientas veinte mil libras.

«¡Habeis nacido para los negocios! pero dispensad, mi cliente debe impacientarse; tened la bondad de dejarme el recibo del dividendo de setiembre.

«Con mucho gusto,—dijo la bella Imperia firmando con encantadora le-

piensen dar un manifiesto al país, explicando su conducta en las actuales Cortes.

Hoy por la mañana no ha recibido el gobierno noticias telegráficas.

A petición suya, ha sido dado de baja en el ejército el brigadier D. Tomás O'Ryan, ayo que fue del príncipe Alfonso.

Anteayer fue sorprendido por dos caceros un caballero que se retiraba a su casa con su señora, en la calle de Campomanes. Gracias a la resistencia que opuso, los malhechores huyeron.

En Albacete se ha creado un gobierno militar, que será servido por un brigadier del ejército.

Han sido aprobados seis opositores a la carrera jurídico-militar y declarados con opción a las primeras vacantes que ocurran en la carrera.

El señor ministro de la Guerra ha concedido al diputado Sr. Fernandez Latorre dos cañones con destino a la diensa de Granollers.

En la última sesión de la sociedad Económica-matritense han ingresado como socios los Sres. Estrada, Vea Martínez y el distinguido editor D. Jacobo Reynolds, en consideración al interés que ha tomado por popularizar la ciencia, publicando excelentes libros para la enseñanza de la lectura en las escuelas, así como unos interesantes atlas.

Se ha presentado hoy al señor ministro de la Guerra una comisión de la provincia de Guadalajara para solicitar que el gobierno deje allí la reserva de la provincia.

Ayer y anoche se cambiaron varios telegramas entre el gobierno y el representante de España en Washington. Las negociaciones sobre la cuestión del *Virginius* continúan en vías favorables, según nuestras noticias.

Los Sres. Cuesta han hecho una edición especial de la preciosa comedia de Calderon *Casa con dos puertas*, con que se ha inaugurado el teatro Apolo.

De mañana a pasado se acordarán definitivamente los nombramientos diplomáticos que hemos anunciado.

Hoy, antes del consejo, han conferenciado los señores presidente del poder ejecutivo y ministro de Estado.

El acreditado periódico de teatros el *Trovador* refiere que el maestro Gounod escribió al Sr. Stagno una carta sumamente lisonjera para este artista, cuando cantó la ópera *Romeo y Julieta* en Rusia.

El socio de la Económica-matritense Sr. Ballesteros ha presentado una proposición que tiene por objeto pedir se pongan los intereses de los que obtienen privilegio de invención en nuestro país y en el extranjero, a cubierto de ciertos abusos que los perjudican en alto grado.

Anoche se verificó la inauguración privada del nuevo teatro de Apolo. Todas las clases de la sociedad estuvieron representadas, viéndose entre la concurrencia, que llenaba el salón, elegantes damas, artistas, escritores y hombres políticos de todos conocidos. El teatro presentaba un bellísimo golpe de vista, y tanto el decorado como

la riqueza y elegancia desplegadas en todas las dependencias, llamaban mucho la atención. La función comenzó ejecutando la orquesta, a telon corrido, una nueva sinfonía del Sr. Nuñez Robres, que fué aplaudida; después se presentó la compañía, leyendo el señor Catalina una bellísima poesía en tercetos, del Sr. Nuñez de Arce, a quien el público obligó a presentarse en escena, ejecutándose luego la comedia *Casa con dos puertas* y la pieza *Ella es él*. En todas fueron muy aplaudidos los actores. Tanto las decoraciones como el telon de boca son del mejor gusto.

El ilustrado escritor D. Francisco de Paula Canalejas está escribiendo un precioso libro sobre las ideas religiosas del presente siglo.

Esta tarde ha conferenciado una comisión de Cinco Villas, presidida por el alcalde de Un-castillo D. Joaquín Arbuñes, con el Sr. Castelar, que le ha sido presentada por el diputado de aquel distrito Sr. García Marques, con objeto de pedir al gobierno el envío de fuerzas a dicho punto, o que permita la movilización de mil hombres de aquella localidad, para oponerse a la invasión de los carlistas.

El consejo de ministros se ha celebrado hoy a las cuatro de la tarde.

Los carlistas han dado orden para que los alcaldes del distrito de Alcañiz separen a los jueces y fiscales, y asuman la jurisdicción.

Dice un periódico que existe cierta morosidad en el despacho de las propuestas de Cuba. Nos consta que están despachadas todas, incluidas las del último correo. Lo único que hay pendientes son algunas reclamaciones individuales que requieren mayor copia de datos para su resolución.

Se va a conceder por el ministerio de la Guerra recompensa a los soldados del regimiento Fijo de Ceuta que operan en el distrito de Cataluña, por su buen comportamiento en los diferentes encuentros que han tenido con los carlistas.

Por el ayuntamiento de Madrid se ha concedido hoy licencia para construir de nueva planta el edificio de la Bolsa en la plazuela de la Leña.

El sábado último, en la sesión celebrada por la sociedad Económica-matritense, fueron elegidos vice-director D. Pablo Abejorro, censor D. Fermín Hernández Iglesias, oficial de gobernación, vice-secretario general D. Alberto Bochs y vice-bibliotecario el señor Saballs.

El señor ministro de la Guerra ha aprobado todas las propuestas reglamentarias de ascenso que le han sido presentadas por los directores de infantería y caballería.

Se ha dispuesto que la compañía del ferrocarril de Barcelona a Francia rehabilite la línea telegráfica en un breve plazo en dicho trayecto.

Han sido nombrados fiscales de guerra de tercera clase los Sres. D. José María Díaz Souza y D. Joaquín Guerrero del Valle, que ocupaban los primeros puestos en las ternas formadas a consecuencia de las últimas oposiciones a la carrera jurídico-militar.

El Sr. D. Eugenio García Ruiz, director del *Pueblo*, se encuentra enfermo

de algun cuidado. Deseamos su pronto restablecimiento.

Hoy han sido separados del servicio por el ayuntamiento de Madrid 36 guardias y 4 inspectores.

Algunos periódicos de provincias censuran que no haya sido nombrado preidente de la comisión nombrada para estudiar un ferrocarril por el Pirineo central, el ingeniero D. Gabriel Rodríguez, siendo así que este señor, por razones particulares, no pudo aceptar este nombramiento y por el contrario contribuyó en lo posible a que se nombrase al distinguido ingeniero ex-director general de obras públicas Sr. Pages.

En el teatro Nacional de la Opera se verificará mañana martes la cuarta representación de la gran obra de Gounod, titulada *Romeo y Julieta*. El miércoles se dará la primera representación de las *Visperas Sicilianas*, de Verdi. Para el viernes próximo se dispone una función que entrará en el número de las de abono y en que se cantará por primera vez el *Romeo* a favor de la beneficencia domiciliaria, de que es presidenta la señora condesa del Montijo, en cuya casa palacio y en la contaduría del teatro se venderán los billetes. Es de esperar que a esta función asista toda la buena sociedad de Madrid.

Ha presentado su dimisión el jefe de sección de la secretaría del ayuntamiento D. Lorenzo Avizanda.

Ayer tarde, unos presos del Saladero insultaron desde una de las ventanas al guardia civil que se hallaba de centinela por el lado de la ronda, y como aquellos no hicieran caso de las amonestaciones de éste, les disparó su fusil hirviendo el proyectil en el pecho a uno de ellos y a otro que se paseaba por el patio, siendo conducidos ambos en muy mal estado al hospital General.

Por la noche, a consecuencia de este suceso, hubo algun tumulto, pero el alcalde había tomado ya algunas precauciones y no tuvo consecuencias.

Parece que los revoltosos eran los presos rematados, que sabían se les iba a conducir a diferentes presidios.

Insistese en que la persona que más probabilidades reúne para desempeñar el importante puesto de fiscal del Supremo, es el Sr. Ruiz de Quevedo, distinguido jurisconsulto, ex-secretario general del ministerio de Gracia y Justicia y persona de ilustración y conocimientos muy apropiados para aquel elevado cargo.

El ayuntamiento ha aprobado hoy la colocación de una nueva lápida en la plaza de la Constitución con el título de *Plaza de la República federal*, costeada por varios ciudadanos republicanos del distrito de la Latina.

El jefe de la sección de Beneficencia general, Sr. Zapata ha mandado instruir expediente en averiguación de los abusos cometidos en el asilo de incurables de Toledo.

El Sr. Zapata, con la actividad y celo que le son propios, está haciendo grandes esfuerzos para que los establecimientos dependientes de su sección compitan con los primeros de su clase en Europa, a cuyo fin se propone introducir cuantas reformas crea necesarias.

La *Epoca*, al censurar el decreto de

clarando bienes de la nación los que fueron de Godoy se ha olvidado de que los decretos de las Cortes de Cádiz y de las de 1820 están vigentes como leyes. No dispusieron que se llevase a cabo el secuestro porque este se realizó en 1808 a poco de abandonar el suelo español el príncipe de la Paz. Lo que hicieron las Cortes fué legalizar ese secuestro y disponer que esos bienes constituyeran parte del patrimonio de la nación.

Dentro de breves días publicará la *Gaceta* las instrucciones para llevar a efecto el decreto sobre impuesto de carruajes y timbre.

Pasado mañana tendrá lugar en el teatro de la Alhambra una función lírico-dramática, con que la sociedad del Liceo-Madrid obsequia a sus amigos, poniéndose en escena los juguetes cómicos titulados *Pobres mujeres*, *Los dos amigos el dote*, *Pepeña* y *Roncár despierto*. En los intermedios se tocarán algunas piezas de música por las señoritas García Pedrosa y Martínez y el Sr. Sanz (D. Enrique.)

Esta mañana a las tres y media ha salido de Alicante, procedente de la escuadra, el vapor *Colon*.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una biblioteca popular al pueblo de Campanario, a petición del diputado provincial de Badajoz D. Manuel Hidalgo.

Una partida carlista de más de cien hombres se hallaba esta mañana en el pueblo de Villar de la Guardia (Logroño).

Ya han sido entregadas al señor don Perez Moreno, individuo del ayuntamiento de Zaragoza, las cinco bibliotecas populares que el ministro de Fomento tenía concedidas a dicha corporación, con destino a las escuelas municipales del Arrabal, San Jorge, Normal, San Blas y Párvulos.

Han fondeado en el puerto de Málaga, el vapor de guerra *San Antonio* y el de guerra inglés *Spiteful*, procedentes del primero de Cádiz y el segundo de Gibraltar.

De un día a otro debe llegar a Madrid nuestro representante en Suiza señor Cortina.

Ha sido nombrado vice-cónsul de España en Lisboa D. José Olmedo, pasando el de este punto, Sr. Moreno Alvareda, a Saint-Nazaire.

En los círculos políticos se decía esta tarde que en la de ayer se sintió un nutrido fuego de cañon dentro de la plaza de Cartagena, ignorándose las causas que lo motivaban.

Segun nuestras noticias parece que D. Estanislao Figueras no piensa abandonar por ahora a España.

El consejo de ministros, que como decimos en otro lugar, se ha reunido a las cuatro de la tarde, continuaba a la hora de entrar en prensa nuestro número.

A las seis y media de la tarde, hora en que hemos abandonado los centros oficiales, no habia noticias de que hubiera comenzado el fuego de las tropas sitiadoras de Cartagena.

Santa Catalina, virgen y mártir. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habra misa mayor y por la tarde proces y reserva.—En San Antonio de los Portugueses habra misa mayor con manifiesto en obsequio de su glorioso titular.—Continúan celebrándose por la noche los sufragios por las benditas Almas del Purgatorio, y predicaran: en San Ignacio, D. Francisco Besalú; en el Carmez Calzado, D. Vicente Pastor; en Nuestra Señora de Gracia, D. Mariano Yagüe, y en Don Juan de Alarcón D. Pedro Carrascosa.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, 6 de Gracia en la iglesia de Loreto.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 24.

Fondos públicos	Ult. pre-cio.	Mov. A. B.	Carre. Socieds.	Ult. pre-cio.	Mov. A. B.
3 inter.	45'33	18	Ab. 4000.	00'00	2
Pequeñ.	45'40	40	Ag. 2000.	00'00	2
Fin mes	45'30	3	Jul. 2000.	00'00	2
3 ester.	47'33	3	O. púb.	00'00	2
M. Tes.	00'00	3	Madrid.	00'00	2
Persona	00'00	3	F.-Carril	25'00	20
Sisas....	00'00	3	Nuevas.	25'15	13
O. mun.	00'00	3	Id. 20000.	27'50	16
Erlange	00'00	3	Alar a S.	00'00	2
B. hipot.	97'00	3	B. Esp.	168'00	2
B. Cast.	00'00	3	Cambios.		
B. Tes.	33'20	40	L. 90 d. l.	50'15	3
C. peg.	33'20	40	P. 8 d. v.	5'32	2
R. O. D.	00'00	3	Burd. id.	0'00	2

En la Bolsa de hoy ha continuado el alza iniciada en el Bolsin de anoche, haciéndose a última hora la renta a 45-40, fin del corriente, y 45-45 fin del próximo, los bonos a 33-25, los ferrocarriles nuevos a 38-45 y los viejos a 29; las acciones del Banco a 168 y el exterior mas solicitado.

CORREO DE LA NOCHE.

—A. de A. Mañana 25 no hay chasco.

ESPECTACULOS DE MAÑANA 25.

ÓPERA ITALIANA.—A las 8 1/2.—F. 14 de abono.—T. 2.º impar.—*Romeo y Julieta*. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 73 de abono.—T. 1.º impar.—Un tercero en discordia.—A lo hecho pecho. APOLO.—A las 8 1/2.—F. 2.º de ab.—T. 2.º par.—Prólogo del Sr. Nuñez de Arce.—Una casa con dos puertas.—Ella es él. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 67 de abono.—T. 1.º.—El molinero de Subiza. CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 22 de abono.—T. par.—Serie 2.º.—Tic-tac. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Los tres mosqueteros.—Camino de Leganés.—Eva y Adán.—Por ir al baile. MARTIN.—A las 8.—Nadar entre dos aguas.—Luz en tinieblas.—Perro, 3.º 1/2.—Quierda.—Por un descuido.—Baile. ESLAVA.—A las 8.—La hoja de parra.—A las tres de la mañana.—Une petite soirée.—El primer abrazo.—Baile. ROMBA.—A las 8.—Buenas noches señor D. Simon.—Los hijos del trabajo.—Los estanqueros aéreos.—Pascual Balalon. RECORO.—A las 8.—Soltero.—Casado.—Viudo.—Marinos en tierra. INFANTIL.—A las 7.—Fray Liberto del Cencerro.—Igualdad ante la ley.—La plaga política.—Fray Liberto del Cencerro.—Por un cambio.—Baile. CAPELLANES.—A las 7 1/2.—Y dice el sexto mandamiento.—Un disparate más.—La mala semilla.—El desamano de Estella.—En la exposición de Viena.—Cuadros vivos.

REGLAMENTO PARA LA EJECUCION DE LA LEY DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 1873 SOBRE ORGANIZACION DE LA MILICIA NACIONAL.

(Conclusion.)

Art. 294. Como la energía en el mando y la rigurosa aplicación de la Ordenanza pudiera dar ocasion a quejas infundadas, o tal vez injustas, contra algun jefe, promovidas acaso con el solo deseo de falsear ó desautorizar aquella ley, no podrá separarse a ningún jefe, oficial, sargento ni cabo del ejercicio de su empleo antes de la época en que debe ser relevado, según el art. 12, tit. 2.º de la Ordenanza; pero si por cualquier abuso en el servicio, mala conducta, ineptitud ó falta de aplicación y celo para el mismo hubiese sido amonestado por escrito tres veces por sus jefes, sin enmendarse en sus defectos, se formulará un expediente incoando por el capitán de su compañía, si fuese cabo, sargento ó subalterno, por el jefe superior inmediato, si fuese capitán ó segundo comandante de batallón; y por el inspector de la provincia si fuese primer comandante, jefe de cuerpo, obrando como cabeza del expediente la exposición de la queja que contra el resultase, que habrá de estar suscrita, cuando menos, por siete individuos de su compañía, si fuese la queja contra individuo, desde cabo hasta el capitán inclusive, y de su batallón, si fuese contra algun jefe. Incoado el expediente en la forma dicha, y con el informe del capitán ó del jefe superior inmediato en sus respectivos casos, se elevará al inspector de la provincia, quien ordenará que se amplie con las declaraciones que juzgue convenientes, que habrán de ser cuando menos tres, y evacuadas que sean, el inspector remitirá el expediente

al consejo de subordinación y disciplina. Los acusadores incurrirán en la pena de desobediencia consumada, que apreciará el consejo, si no aprobasen ante éste los asertos de su acusación, y quedase por consecuencia absuelto el acusado. En caso de ser condenado éste, quedará en la clase de miliciano, si el consejo no sentenciara su expulsión.

TITULO XV. RECOMPENSAS.

Art. 295. Los milicianos nacionales que se hagan acreedores por sus hechos distinguidos ó heridas recibidas en función del servicio ó la consideración y gratitud de la patria, serán recompensados del modo que espresa el tit. 7.º de la ordenanza.

TITULO XVI. DEL CUARTEL Y SUS DEPENDENCIAS.

Art. 296. Estando prevenido en la ordenanza que en todos los pueblos haya un cuartel destinado a esta institución, tendrá este la capacidad suficiente para contener todas las dependencias correspondientes a las diversas armas, y si no pudieran estar reunidas en un solo local, se dividirá en los que sean necesarios; procurando que sean capaces para el acuartelamiento de las banderas, cuadras para los caballos de los trompetas, para los de los jefes, ayudantes de E. M. y para los de un reten de una sección cuando menos de caballería; salas con camastros para retenes de infantería y otras para consejo de subordinación y disciplina, para academias, conferencias y elecciones. Art. 297. En este cuartel ó cuarteles habrá siempre una guardia de prevención proporcionada a la fuerza que haya en la localidad. Art. 298. Un reglamento especial determinará el régimen interior de los cuarteles.

TITULO XVII. DE LOS FONDOS Y MATERIAL DE LA MILICIA NACIONAL.

Art. 299. Los fondos para atender a las necesidades del servicio de la Milicia nacional los forman: 1.º Las cuotas mensuales que deben pagar los individuos comprendidos en el art. 107 de la ordenanza. 2.º Las multas que se impongan por faltas en el servicio de la Milicia. 3.º Las cantidades procedentes de los fondos del comun de los pueblos que deban satisfacer los ayuntamientos con arreglo al art. 110 de la ordenanza. Art. 300. Para acaudalar el impuesto establecido por el art. 107 de la ordenanza, los ayuntamientos llevarán libros talonarios que comprendan las cuotas siguientes:

- De una peseta.
- De 2 pesetas.
- De 3 pesetas.
- De 4 pesetas.
- De 5 pesetas.
- De 10 pesetas.
- De 15 pesetas.

No puede recibirse cuota alguna sin cortar el talon ó talones de los respectivos libros para entregarlos a los interesados. Los que contraviniesen a esta disposición pagarán una multa dupla del impuesto. En el documento que se entregue se hará constar el nombre del interesado, mes y año a que corresponde el pago. En la matriz quedará copia de estas circunstancias.

Art. 301. Los ayuntamientos comprenderán en sus presupuestos la cantidad necesaria para cubrir las atenciones precisas de la Milicia, con arreglo al art. 110 de la ordenanza. Art. 302. Los ayuntamientos serán responsables de cualquier aplicación ilegal que diesen a los fondos destinados a sostener las obligaciones de la Milicia nacional.

Art. 303. Los fondos de la Milicia los tendrán los ayuntamientos a disposición del inspector de la provincia, quien podrá hacer uso de ellos como ordenador de pagos, con la debida intervención.

Los ingresos y salidas de estos fondos en las cajas de las inspecciones provinciales tendrán lugar mediante cargarme y libramientos talonarios. Art. 304. Los procedimientos por hacer efectivos los débitos a favor del fondo de la Milicia nacional serán iguales a los establecidos para los deudores a la Hacienda pública.

Art. 305. Los gastos producidos para servicios de la milicia nacional son locales, provinciales y generales.

Los gastos de cada localidad corresponden sufragarlos a la misma localidad. Los gastos que produzcan las inspecciones a la provincia. Y los correspondientes a la inspección general, a los fondos generales de la Milicia nacional, en la debida proporción de los recursos de cada localidad, destinados a cubrir los gastos especiales de la institución.

Art. 306. No se satisfará ningún gasto de la Milicia nacional sin orden del inspector de las respectivas provincias, excepto en los casos previstos en los artículos 11 y 112 de las ordenanzas, y aun entonces los alcaldes darán parte inmediatamente al inspector del gasto que hubiesen acordado, si antes no tuviesen tiempo para hacerlo por impedirlo la urgencia del servicio. En todo caso las listas de los individuos que hicieron el servicio se formalizarán según lo prevenido en dichos artículos.

Art. 307. Los ayuntamientos remitirán al inspector de la provincia en los 10 días primeros de cada mes, y por conducto del alcalde, cuenta detallada de ingresos y gastos, y anualmente formarán un inventario en el mes de

diciembre de todo el armamento, material y equipo correspondiente a la Milicia, adquirido con fondos de esta, que remitirán tambien al inspector en el mes de enero precisamente. Por separado enviarán al mismo a la vez lista del armamento de propiedad de los nacionales que lo hubiesen comprado, en cumplimiento de los artículos 45 y 46 de este reglamento.

Las cuentas é inventario serán examinadas é intervenidas por el síndico del ayuntamiento, excepto en las capitales, donde estas funciones estarán a cargo de los vicepresidentes de las diputaciones provinciales.

Art. 308. Los inspectores de provincia rendirán cuenta trimestral de los caudales puestos a su cargo al tribunal de Cuentas de la nación, cuyos ministros son elegidos por las Cortes. La cuenta se rendirá conforme se ordena en la ley organica de dicho tribunal y reglamentos para su ejecución, y con arreglo a los formularios que se acuerden.

De estas cuentas remitirán extracto al inspector general, a quien facilitarán cuantos datos se les pidieren sobre la situación económica de las cajas y demás que la inspección considerase necesarios.

Art. 309. Siendo tan esencialmente popular la institución de la Milicia nacional, la administración de sus fondos será intervenida por el elemento de que procede, y en el que se desenvuelve para realizar sus nobles y patrióticos propósitos y aspiraciones. A esta fin la intervención de dichos fondos se confía al celo y patriotismo de los vicepresidentes de las diputaciones provinciales, ó sus sustitutos en ausencias y enfermedades.

Art. 310. Las atribuciones de la intervención son:

(Se continuará.)

